

Xalapa, Veracruz a 27 de octubre de 2020
No. 90/2020

Reformas alientan la participación de las mujeres en la vida pública: Díaz Tablada

- **Presentación virtual del informe temático en materia de igualdad entre Mujeres y Hombres 2018-2019**

La Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), Claudia Díaz Tablada enfatizó que, con las reformas constitucionales realizadas en México en los últimos diez años, se han implementado normas que alientan la participación de las mujeres en la vida pública en condiciones de equidad, paridad e igualdad, y con ello se ha iniciado la desarticulación paulatina del monopolio masculino del poder público.

“La violencia contra las mujeres no sólo se ejerce en el ámbito privado, sino también en el público, tras la implementación por parte de los hombres del monopolio del poder del Estado, a través de la construcción de un sistema androcéntrico y patriarcal que propicia la prohibición y la exclusión de las mujeres, así como la infravaloración de la incursión y el papel de éstas en el ámbito gubernativo”, comentó.

Durante su participación en la presentación virtual del informe temático en materia de igualdad entre Mujeres y Hombres 2018-2019, elaborado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado Veracruz, explicó que la violencia hacia las mujeres por razón de género ha sido reconocida desde la mitad del siglo XX, en instrumentos internacionales vinculantes y no vinculantes de los que, en su mayoría, México es parte.

En la conferencia virtual se dieron cita la Diputada Federal Dorheny García Cayetano, la Directora General de Cultura de Paz y Derechos Humanos de la SEGOB, Mayra Ledesma Arronte, la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, Namiko Matsumoto Benítez y la Abogada de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Sandra Gisela Gómez Jaime, así como diversas unidades de igualdad y género de Veracruz.

Síguenos en

Twitter @TEVeracruz

www.facebook.com/TribunalElectoraldeVeracruz

Youtube

Periscope

www.teever.gob.mx